***Convenio Modificatorio y Ampliatorio en el Marco de la* "CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ETAPA 1" ID. N° 349.442**

En la ciudad de San Juan del Paraná, República del Paraguay, a los 06(seis) días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho entre la Municipalidad de San Juan del Paraná, representada por la Intendenta Municipal **Sra. Miryan Velazquez** y refrendado por la **Secretaria Municipal Sra. Rosana Benítez,** quienes constituyen domicilio en Calle Defensores del Chaco, y, por la otra, la **EMPRESA LOS ANDES INGENIERIA S.R.L**, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, convienen en celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Y AMPLIATORIO DEL CONTRATO ORIGINALMENTE CELEBRADO EN LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ETAPA 1" ID. N° 349.442, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes.-

CLAUSULA PRIMERA: El presente Convenio tiene por objetivo realizar algunas modificaciones necesarias y ampliación del monto original del contrato dentro de los límites permitidos por la ley 2051/2003, previsto en LA **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ETAPA 1" ID. N° 349.442que fuera adjudicada a la empresa a través de la Resolución del Ejecutivo Municipal y la Junta Municipal.-**

CLAUSULA SEGUNDA: El presente Convenio contempla una Ampliación del Monto inicial del Contrato, quedando de la siguiente manera:

Monto inicial del Contrato **Gs.149.384.600.-**

El monto ampliado se encuentra dentro del porcentaje permitido por la Ley 2051/2003, conforme planilla remitida por la Dirección de Obras.-

N°	*DESCRIPCION*	*Unid.*	*Cant.*	*P.Unit*	*Precio Total*
1	*DRENAJE SUBTERRÁNEO CAPA VINIL*	*ML*	*36,00*	*175.000*	*Gs 6.300.000*
2	*Alcantarilla tubular de HºAº D= 80 cm*	*Unid.*	*4,00*	*550.000*	*Gs 2.200.000*
3	*Cabeceras para tubos doble*	*Unid.*	*2,00*	*4.141.160*	*Gs 8.282.320*
4	*Losa de Hº Aº sobre líneas de tubos*	*M3*	*2,70*	*2.300.000*	*Gs 6.210.000*
	MONTO DE ADICIONALES				***Gs 22.992.320***

ITEM	PROCEDIMIENTO	MONTO ADJUDICADO	MONTO A SER AMPLIADO	PORCENTAJE DE AMPLIACION
1	*CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ETAPA 1" ID N° 349.442*	**Gs 149.384.600**	22.992.320	15.39%

Monto de la ampliación: ***22.992.320 Gs.-***

Las modificaciones a ser realizadas: *Según Informe del Dirección de Obras.-*

CLAUSULA TERCERA: Para los fines de este convenio se dispone que prevalecen todas la demás condiciones pactadas originalmente, en cuanto al precio unitario y en cuanto a las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CLAUSULA CUARTA: Los fondos serán los previstos en el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2018.-

CLAUSULA QUINTA: El pago será efectivizado en la misma forma pactada en el contrato original.-

CLAUSULA SEXTA: El presente Convenio forma parte del contrato original que fuera suscrito con **EL CONTRATISTA** en fecha 18 de junio de 2018, y a él se encuentra sujeto en todos los términos. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman al pie en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y día de su otorgamiento.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ SECRETARIA

ROSANA BENITEZ
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ INTENDENCIA

MIRYAN VELAZQUEZ
Intendente Municipal

Ing. Jacob Oda
Contratista Los Andes Ingenieria SRL